



FECHA:

30 de abril de 2021.

HORA:

11:00 horas.

LUGAR:

Google Meet (meet.google.com/ujj-rbmg-env)

ASISTENTES:

Leonardo Iván Quintana Urrea – Presidente. María Leonor Morales Vasco – Área Básicas. Adrián Alejandro Bonilla Suárez - Área Profesional.

Alba Leonilde Suárez Arias - Área Obligatorias Institucionales. Martha Adíela Morales Vargas - Área Electivas y Área de Extensión. Leydi Vanessa Álvarez Rodríguez - Representante de Egresados.

Juan Sebastián Sánchez L. - Representante Estudiantil. Ylahiah Ospina Kaissal - Representante Estudiantil.

INVITADA:

Jaqueline Valencia Quintero - Coordinadora Comité de Prácticas.

AUSENTES:

Camila Aguirre García- Representante Estudiantil. Stephania Vargas Cuellar - Representante Estudiantil.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Aprobación Acta Consejo Curricular 09 de 2021.
- 3. Informes.
- 4. Diligenciamiento formato libro.
- 5. Situación docente Yolanda Espitia.
- 6. Correspondencia.
- 7. Proposiciones y varios.
- 8. Propuesta Coordinación de Graduados Programa Trabajo Social.
- 9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Se establece que hay quorum para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN ACTA CONSEJO CURRICULAR 09 DE 2021:

Se APRUEBA de manera unánime el Acta del Consejo Curricular de la referencia, remitida con anterioridad a los correos electrónicos de los/as Consejeros/as.





3. INFORMES:

a) Informe Coordinación Comité de Prácticas:

Interviene la docente Jaqueline Valencia, Coordinadora del Comité, presentando de manera resumida donde están, que están haciendo y de qué manera están beneficiando a los estudiantes, con corte al 30 de abril:

#	Entidad	Tipo de Práctica y eje temático	Total estudiantes	
1	FORO PERMANENTE PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA (Proyecto interno del Programa Trabajo Social).	Práctica en Trabajo social comunitario y familiar en la línea de Derechos Humanos e intercultrualidad	12	
2	Universidad del Quindío: Proyecto de Inclusión Social del Programa Trabajo Social	Práctica Comunitaria	3	
3	Acuerdo interno programa trabajo social: definición de lineamientos para el diseño de estrategias de divulgación y seguimiento a la política pública de familia del departamento	Práctica Familiar y Comunitaria	6	
4	Universidad del Quindío, ACUERDO INTERNO: PROYECTO DE INNOVACIÓN SOCIAL CÓRDOBA Q.	Práctica Familiar y Comunitaria	2	
5	ESCUELAS AGROECOLÓGICAS DEL QUINDÍO (Adscrito al Proyecto del Programa: Quindío Reverdece).	Práctica Comunitaria, Trabajo Social ambiental	5	
6	Universidad del Quindío, proyecto interno del Programa: Macro proyecto Configuraciones Territoriales y Familiares	Práctica Comunitaria	6	
			34	
7	Universidad del Quindío: UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO, PROYECTO: TERRITORIO PIJAO	Práctica Familiar	2	
8	Universidad del Quindío: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	2		
9	Bienestar Institucional Universidad del Quindío (Programas ZUE y Familia y Sociedad).	Práctica Comunitaria	7	
			11	
10	Secretaría de Salud Gobernación del Quindío	Práctica Comunitaria, seguimiento a la política pública de salud	1	
11	Hospital de Quimbaya	Práctica Comunitaria, apoyo y asesoría a la asociación de usuarios	1	
12	Secretaría de Familia, Gobernación del Quindío	Práctica Familiar, seguimiento a familias que integran el programa de atención a población de discapacidad.	2	
13	Secretaría de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia	Práctica Familiar y comunitaria	12	





14	Alcaldía de Cajamarca	Práctica Familiar (Comisaría de Familia).	1
			17
7	FUNDACIÓN NIÑOS DE LA ESPERANZA	Práctica Comunitaria y familiar para la protección de NNA.	4
8	ASOCIACIÓN ABRAZAR	Práctica Comunitaria y familiar con población en condición de discapacidad	9
11	Corporación Conexión Centro Vida del Adulto Mayor.	Práctica Familiar	3
13	ASOCIACIÓN ABRIENDO CAMINOS	Práctica Familiar	2
15	Corporación Imagina en Armenia.	Práctica Familiar y Comunitaria	6
17	Fundación Tierra Fértil (Putumayo)	Práctica Familiar	2
19	ACJ – Asociación Cristiana de Juventudes (Circasia Quindío).	Práctica Comunitaria	3
20	CORPORACIÓN ORGULLO CAFETERO Armenia Q.	Práctica Comunitaria y Familiar	4
21	FUNDACIÓN ADULAN	Práctica Comunitaria y Familiar	8
22	FUNDACIÓN CONSTRUYAMOS Armenia	Práctica Familiar	4
23	FUNDACIÓN FARO Calarcá y Armenia	Práctica Familiar	5
24	EJÉRCITO DE SALVACIÓN Ármenia.	Práctica Familiar	1
1.	PASTORAL SOCIAL	Práctica en Trabajo Social Familiar	13
			60

- # Total de estudiantes en práctica: 122.
- # Total de estudiantes en presencialidad: 69.
- # Total de estudiantes en virtualidad: 53.

DIFICULTADES:

- Con el apoyo de la docente Sandra Varón, se han sorteado dificultades de tipo administrativo con algunas instituciones que no envían los documentos soporte a tiempo, necesarios para la elaboración de cartas de presentación o convenios, lo que llevará a que, al momento de priorizar sitios de prácticas por la disminución de grupos, estas instituciones quedarán por fuera, pues no facilitan la parte de trámites administrativos.
- Otro criterio de selección será la ocupación; si es un sitio donde no es fácil regular las horas (30 semanales), no será un lugar viable.
- El abordaje de la población en la virtualidad, por problemas de conectividad de las familias residentes en sectores vulnerables, como por ejemplo con la Fundación Adulam y la Corporación Centro de Vida Adulto Mayor, ya que no existen los recursos y hay muchas carencias.
- Varios estudiantes están laborando, lo que hace que se afecte su rendimiento y compromiso académico, y el tiempo que deben destinar a la práctica.





 Señala que los estudiantes de 6to semestre han tenido dificultades pues, aunque se han adaptado a la virtualidad, manifiestan que están muy saturados en los otros espacios académicos y no cuentan con el tiempo para desarrollar la totalidad de las horas semanales obligatorias y sus obligaciones en las prácticas.

El Director y el Consejero Adrián manifiestan que se ha presentado mucho ausentismo en clase, realidad recurrente, provocada por la situación económica del país y las necesidades familiares. El Director considera pertinente hacer un balance de los estudiantes que están en esa situación, para buscar un plan de intervención y apoyo en la búsqueda de alternativas para que asuman la carga académica de una manera más flexible, pues muchos de ellos asumieron una obligación muy alta, matriculando todos los espacios académicos, lo que los ha llevado a colapsar.

El representante de los estudiantes Sebastián comparte la situación que presentan muchos de sus compañeros que están laborando actualmente por la situación económica del país, y pide que este Consejo Curricular y los profesores tengan en cuenta estas particularidades y la difícil situación actual de los estudiantes que trabajan para buscar alternativas.

El Director pide buscar apoyo psicosocial para estos estudiantes a través de las docentes del Programa que han manejado el tema, y buscar alternativas de acompañamiento que permitan mejorar las condiciones de los estudiantes y conocer las situaciones a las que se están enfrentando. **Se COMPROMETE** a hablar con las docentes que han apoyado esa temática. Pide a este Consejo sugerir alternativas para consolidar la información de la situación de los estudiantes.

María Leonor sugiere revisar el tema sugerido por el Director en el Claustro programado para horas de la tarde. *Se APRUEBA*.

Jaqueline informa que para el segundo semestre de 2021 tienen proyectados más o menos 100 estudiantes de práctica, lo que quiere decir que se disminuiría 1 grupo.

b) Informe Área de Extensión Programa Trabajo Social:

Interviene la docente Martha Adíela Morales, Coordinadora del Área, presenta su informe desde las funciones asignadas por agenda a su contratación como Asesora de Extensión de la Facultad, Coordinadora de Extensión del Programa, y los compromisos adquiridos con el Director a inicio de semestre:

Plan de Gestión	Función	Actividades	Actores involucrados	Indicador	Meta	Cumplimiento
Facultad de Ciencias Humana s y Bellas Artes	Asesora de la facultad en el eje misional de	Gestionar la finalización de proyectos ejecutados en el periodo 2017 – 2020	Coordinadores de cada proyecto ejecutado, asesora de la facultad y Vicerrectoría de Extensión	# de proyectos Finalizado s en SGP	14	30/04/2021 De los 14 proyectos proyectados se ha logrado el cierre de 6 proyectos. 42 % cumplimiento





Extensió n	Ejecución al Plan de Acción de la Facultad en el eje de extensión del periodo Mayo 1 de 2020 a Abril 30 de 2021	Coordinadores de extensión de cada uno de los programas de la Facultad y Asesora de la Facultad	Informe de cumplimie nto aprobado por la Vicerrector ía	1	30/04/2021 El último informe de cumplimiento confirma el 75% periodo de 01/05/2020 a 01/30/2021
	Formulación del plan de acción del periodo Mayo 1 - 2021 a Abril 30 de 2022	Asesora de la facultad y funcionarios de la Vicerrectoría de Extensión	Plan presentad o y aprobado	1	Actividad a realizar en el mes de Mayo
	Asistencia al Consejo de Facultad	Facultad Decana y Secretaria	Número consejos programad os por la Facultad	12	30/04/2021 Asistencia a 9 consejos y presentación de proyectos registrados en el aplicativo GPE No asistí al consejo del abril 29 - Acta 10. Excusa
	Acompañar en la creación y cierre de los proyectos en las 3 modalidades en el periodo 2021 - 1	Coordinadores de cada proyecto presentado por Facultad	2 proyectos por programa	12	30/04/2021 14 Proyectos aprobados 2 finalizados
	Asistencia a las invitaciones del Comité de Extensión realizados por la Vicerrectoría de Extensión	Vicerrectoría de Extensión	Número de comités programad os por la Vicerrector ía de Extensión	5	30/04/2021 Asistencia a 3 comités presenciales y 2 asincrónicos
					Observaciones: Presentación de 2 cotizaciones para el Ministerio del Interior aprobadas por la Vicerrectoría de Extensión. Participación en el comité de asesores para la formulación y organización del proyecto PRIMER ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA INTERFACULTAD ES UQ 2021 Julio 2





		Acompañamiento al director del programa en la Gestión de proyectos de extensión remunerada	Sector público o privado - Director del programa y coordinador de extensión	Número de propuestas formuladas y presentad as	1	30/04/2021 Convenio firmado 001 de 2020. Fecha de inicio: abril 6 Fecha de finalización Dic 15.
Program a de Trabajo Social	Coordin ación en el eje misional de Extensió n del Program a	Asesoría a los docentes del programa en la presentación de los proyectos en el aplicativo GPE	Coordinadores de proyectos, (docentes del programa)	Número de proyectos presentad os en el periodo	3 (1 proye cto por modal idad)	30/04/2021 Encuentro de Experiencias de Prácticas del Programa Trabajo Social SC. Escuela de Derechos Humanos y Democracia para las Juventudes SL Tertulia académica, género y diversidad. SC Convenio interadministrativo RE Por ejecutarse Curso Alfabetización Estadística Manejo de bases de datos y procesamiento de información para investigadores. SL
						"Género, violencias y territorio: las experiencias del Cauca y del Kurdistan" SC Conversatorio "Lineamientos de formación en el trabajo social Colombiano: retos actuales" SL
		Asistencia al consejo curricular	Administración del programa	Número de consejos programad os	12	30/04/2021 Asistencia a 9 invitaciones del consejo curricular.
		Cierre de proyectos del programa del periodo 2019 - 2021.1	Coordinadores de proyectos ejecutados	Número de proyectos por cerrar y proyectado s	7	2 Pendientes año 2020
		Presentación de informe al director de las actividades 2020-1	Director del programa, coordinación del eje misional de extensión	Informe de cumplimie nto presentad o	2	30/04/2021 Informe no. 1 consejo curricular acta no.





	Otras actividades	30/04/2021 Acompañamiento al Director en la construcción del plan de relación del Programa con el sector externo (guía para los programas de la Universidad) Construcción de sabana de resultados de las pruebas Saber Pro de 54 estudiantes de homologación – competencias genéricas
--	-------------------	---

El Director resalta la labor del Programa en cuanto a proyectos de extensión, y el acompañamiento que se hace con Vice-Extensión en cuanto a los retos que nacen desde esa dependencia, que han sido un reto, pero se ha contado con el gran apoyo de Martha Adíela para el cumplimiento. Resalta el logro de la obtención del Convenio con la Alcaldía de Armenia para las Políticas Públicas.

Alba pide que este apoyo se vea reflejado en esta Unidad Académica, ya que los recursos de los proyectos de extensión realizados por Trabajo Social llegan a la Facultad, pero, en los últimos años, no se ha visto reflejo de los mismos en el Programa. Martha Adíela responde que esto depende mucho de la voluntad de la Decana, aunque, gracias al Acuerdo 106, permite que los ingresos generados por los programas desde el aprendizaje continuo o permanente, se reciban directamente por la Unidad Académica para que esta pueda decidir sobre los mismos.

Martha Adíela resalta el posicionamiento y la presencia que ha adquirido el Programa Trabajo Social ante la Universidad del Quindío en el tema de Extensión.

Leonardo exalta la labor de los Coordinadores de Áreas y Comités del Programa, que no solo se limita a sus espacios, sino al trabajo colaborativo al interior del mismo.

4. DILIGENCIAMIENTO FORMATO LIBRO:

Para la discusión de este punto, el Director del Programa, con el visto bueno de los Consejeros, se declara impedido y se retira para evitar cualquier tipo de conflicto de intereses.

Se da lectura al Oficio 2021-IO1035 del 27 de abril, remitido por la Oficina de Asuntos Docentes, en el que se pide a este Consejo Curricular que, con base en lo establecido en el Acuerdo 012 de agosto 28 de 2009 del Consejo Superior, se diligencie el Formato de Valoración de Libro Texto Cód. A-GH-04-F-80, respecto al libro texto que tiene como autores a los docentes de planta de Trabajo Social Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla y Leonardo Iván Quintana Urrea, titulado "Las redes sociales de cuidadores de personas





adultas mayores dependientes y su influencia en el cuidado", relacionado al espacio académico Seminario Trabajo de Grado.

Se proyecta el formato a los Consejeros, quienes, después de verificar si todos cuentan con una copia física del libro, de manera unánime, **DECIDEN** solicitar que el documento se envíe a sus correos, acompañado por el Sílabo de Seminario Trabajo de Grado para, en una próxima sesión, después de revisar el mismo con el apoyo los textos, puedan brindar sus aportes para el diligenciamiento del instrumento y sus justificaciones.

Se aclara que el Consejo Curricular tiene 30 días para el diligenciamiento, posterior al envío por parte de la Oficina de Asuntos Docentes.

5. SITUACIÓN DOCENTE YOLANDA ESPITIA:

El Director pone en conocimiento de este Consejo Curricular las distintas quejas recibidas por el Programa hace varios semestres, sobre algunos aspectos en la relación con la docente Yolanda Espitia, en cuanto al trato que les da a los estudiantes, la manera en la que obtiene las calificaciones, los tiempos y la forma en la que da respuesta a los requerimientos de los estudiantes. Este semestre en particular, en el que está orientando el espacio académico Constitución Política en la modalidad virtual, han aumentado los casos de reclamaciones por parte de los estudiantes, y, en algunos particulares, ante la situación dada, han decidido cancelar la materia. Trae a colación la situación para que, como Consejo Curricular, se pueda hacer un llamado o al menos tomar una decisión sobre hacerle unas observaciones para que ella dé una respuesta al respecto. La docente es conocedora de todas las quejas, y se le ha pedido dar respuesta frente a las mismas.

Alba Leonilde pregunta qué proceso se ha iniciado con la docente, a lo que el Director responde que se le ha pedido dar respuesta a los requerimientos, frente a lo cual toma una posición a la defensiva, manifestando que las situaciones dadas son responsabilidad de los estudiantes. Ante quejas repetitivas, señala que tiene libertad de cátedra y que ingresó al Programa por convocatoria, por lo que se debe respetar su plaza.

Alba Leonilde propone invitarla a una reunión, teniendo en cuenta que la profesora conoce las quejas.

El Director pide realizar una revisión juiciosa de las quejas, las respuestas y la evidencia proporcionada por ambas partes antes de citar a la docente a una reunión, para que los Consejeros conozcan el panorama general de la situación y se tengan los argumentos en caso de una reunión.

Martha Adíela pregunta si es potestad del Consejo Curricular llamarla a un proceso que considera administrativo, o si es algo exclusivo de la parte administrativa. El Director manifiesta que la idea es revisar las situaciones académicas que se han dado, hacer un llamado, conocer la posición de la profesora, plantear un plan de mejoramiento para su labor docente, pero no se tocará la parte de su vinculación ni se realizará una evaluación, pues no corresponde a esta instancia.





María Leonor recuerda que, en cuanto al conducto regular establecido, el Programa sí tendría algo que decir al respecto, pues este parece haberse cumplido con las quejas en mención.

Se aclara que la docente ha sido enviada para evaluación docente en los últimos 2 semestres: en el primero se suspendieron las evaluaciones por el tema de la contingencia, y en el segundo semestre no alcanzó el mínimo de evaluaciones para sistematizar el resultado. Se encuentra en el listado de evaluaciones del semestre en curso.

El Director propone que se envíe una comunicación escrita desde la Dirección del Programa, pidiendo que se expliquen las distintas situaciones dadas con los estudiantes. Cuando se reciba respuesta, socializará esta última con el Consejo Curricular para seguir el conducto regular.

6. CORRESPONDENCIA:

Solicitud revalidación Diana Cristina García Montoya, c.c. 1.099.709.888:

El Director da lectura a la solicitud de revalidación del espacio académico Electiva Profesional II (Formulación de Proyectos), elevada por la estudiante, la cual vio y reprobó en un semestre pasado. Al ser estudiante de último semestre, cumple con lo establecido en el Estatuto Estudiantil, por lo que **Se APRUEBA** la solicitud.

• Solicitud cancelación extemporánea Crédito Cultural Luisa Fernanda Martínez Rave, c.c. 1094928040:

El Director da lectura al oficio en el que la estudiante solicita la cancelación del crédito Reconocimiento de la Diversidad (Cód. BH016), argumentando que el mismo inició posterior a las fechas establecidas en el Calendario para cancelación de espacios académicos, y además presenta cruce con sus actividades de práctica.

Este Consejo **AVALA** la petición. Se remitirá un comunicado a Bienestar informando la decisión tomada y pidiendo claridades frente al procedimiento para solicitar la cancelación extemporánea.

· Solicitud estudiante Lizeth Natalia Isaza:

El Director da lectura al oficio remitido por la estudiante, quien solicita un espacio en el Consejo Curricular para socializar su propuesta de un documental titulado "Jefas con delantal", en el marco del Trabajo de Grado en la modalidad macroproyecto de investigación, llamado "Condiciones sociodemográficas estructurales y relacionales de las familias rurales en algunos municipios del departamento del Quindío", ya que requerirían apoyo económico por parte del Programa.

Se APRUEBA invitarla a Consejo Curricular para escuchar su propuesta.





Pronunciamiento cese de actividades estudiantes IV semestre:

Se remite el documento al correo de los Consejeros para su socialización.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- Alba Leonilde propone estar al tanto de los estudiantes, y brindar apoyo en caso de que lo requieran, estar dispuestos a hacerlos sentir acompañados. Hay docentes que autorizan la participación en las marchas, pero piden que estén en clases, así que hay que documentarse sobre las razones del paro. También revisar la opción de brindarles apoyo económico.
- Ante la situación actual del país, el Director propone crear un espacio la próxima semana para escuchar a estudiantes y docentes, en cuanto a lo que están proponiendo, lo que se ha venido dando, y cómo desde el movimiento estudiantil, y del Programa en particular, están asumiendo ciertas posiciones y decisiones. Se APRUEBA.

Se da por terminada la reunión a las 12:59 horas.

LEONARDO IVAN QUINTANA URREA

Presidente

Consejo Curricular Programa Trabajo Social

Elaboró: Natalia Pérez Martínez - Auxiliar Administrativa.

NATALIA PÉREZ MARTÍNEZ

Auxiliar Administrativa Programa Trabajo Social